



EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE 18 DE ABRIL DE 2018

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión extraordinaria y urgente, celebrada en segunda convocatoria, el 18 de abril de 2018 bajo la presidencia bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ; con la asistencia de los Tenientes de Alcaldesa, D^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA y D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ.

Excusan su asistencia: el Segundo Teniente de Alcaldesa, D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ, el Tercer Teniente de Alcaldesa, D. SANTIAGO GALVÁN GÓMEZ y la Quinta Teniente de Alcaldesa, D^a MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ.

Actúa de Secretaria de la sesión, la Primera Teniente de Alcaldesa, D^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA.

Así mismo está presente, el Secretario General del Pleno, en funciones del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. JUAN CARLOS UTRERA CAMARGO.

SE ACUERDA:

1. RATIFICACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN
2. EXPEDIENTE PARA LA APROBACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN PARA EL ABONO DEL 20 % (LIQUIDACIÓN) DE LA BECA CORRESPONDIENTE A 32 BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA ERASMUS PLUS GRADO MEDIO 2, CON EXPEDIENTE 2015-I-ES01- KA102-013911, POR IMPORTE DE 24.669,60 €.